



## PAN CRITICA REFORMA JUDICIAL DE MORENA Y ALERTA SOBRE RIESGOS PARA LA JUSTICIA

**LA DIRIGENCIA** nacional del Partido Acción Nacional (PAN) ha expresado su preocupación por la reforma al Poder Judicial Federal promovida por Morena y sus aliados, calificándola como una amenaza a la independencia judicial y a los derechos humanos en México. El PAN argumenta que esta reforma, que incluye la elección de jueces por voto popular, sin un consenso adecuado, podría comprometer seriamente la imparcialidad de las decisiones judiciales y fomentar la politización de la justicia.

El PAN destaca que varios organismos internacionales han manifestado su oposición a la reforma. Entre ellos se encuentra la relatora especial de la ONU sobre la independencia judicial, Margaret Satterthwaite, quien ha mostrado "su profunda preocupación por la intimidación y las interferencias que la reforma podría generar, debilitando



**Destacaron la** oposición de organismos internacionales a la reforma. **Especial**

aún más el sistema judicial mexicano".

La organización WOLA (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos) también ha expresado alarma, señalando que la reforma podría "perpetuar la impunidad y el abuso, dejando a la población más vulnerable sin protección ante las arbitrariedades del poder".

Además, la dirigencia del PAN mencionó que el Bank of America, el segundo mayor banco estadounidense,

ha advertido que la combinación de esta reforma con las próximas elecciones en Estados Unidos y la sobre representación del oficialismo en el Congreso podría tener efectos negativos a largo plazo para México. Según el banco, esto podría aumentar la volatilidad en los mercados financieros y afectar la estabilidad política y económica del país.

El PAN también ha señalado que la inconformidad con la reforma se ha extendido a diversas universidades en México, donde estudiantes han salido a las calles para manifestarse en contra de la propuesta.

En respuesta, los legisladores del PAN han afirmado que lucharán "hasta las últimas consecuencias" para proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales.

**Redacción Contraréplica**